



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 2874
QUILLÓN, miércoles 3 diciembre 2014

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-3530, 0-3531
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,34-619,34-620

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):MERINO PAREDES REGINA CLAUDIA Y OTROS

RUT:12.764.529-9

LA SUMA DE \$:1.836.004

Y SON:UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS N° 185, 186 DE REGINA CLAUDIA MARINO PAREDES Y BOLETAS N° 38, 39 DE CARLOS ALBERTO CARRASCO PADILLA POR \$ 2.040.005.- PROFESIONAL DEL PRODESAL III, HONORARIOS Y BONO DE MOVILIZACIÓN, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2014 DECRETO ALCALDICIO N° 280 QUE APRUEBA PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL PRODESAL" DECRETO ALCALDICIO N° 291 DE FECHA 25 DE FEBRERO 2014, QUE APRUEBA EL CONTRATO, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 428 EMITIDO Y FIRMADO POR DON VLADIMIR PEÑA MAHUIER, ADMINISTRADOR MUNICIPAL.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 2.040.005 2.040.005

DIRECTOR DE FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CONTROL INTERNO

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000018	CHEQUE N° 0-17	NOMBRE	NOMINAS DE PAGO
52509000034		A.U.T.	N° 2407992 y 2408006
EGRESO N° 2874	FECHA DE PAGO 04/12/14	FIRMA	



RECIBI CONFORME